



COMISIÓN ACTOS DEL GOBIERNO RELATIVOS AL SISTEMA DE CRÉDITOS PARA EL FINANCIAMIENTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

**Legislatura N° 366
Sesión 5ª, ordinaria
Lunes 11 de junio de 2018**

El acta de la sesión 2ª se declara aprobada.

El acta de la sesión 3ª se encuentra a disposición de las señoras Diputadas y señores Diputados.

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio del Secretario General de la Cámara de Diputados mediante el cual comunica el acuerdo de la Sala para prorrogar en 45 días el plazo de vigencia de la Comisión Especial Investigadora de los actos del Gobierno vinculados a la implementación de la ley N° 20.027, que crea el Crédito con Aval del Estado y, en general, de la legislación relativa al sistema de créditos para el financiamiento de la educación superior.

2.- Comunicación del Jefe de la Bancada de Diputados UDI, por la cual informa que el diputado señor Sergio Bobadilla será reemplazado, en esta sesión, por el diputado señor Álvaro Carter.
